

**MOVIMIENTO
REGIONAL AREQUIPA
UNIDOS POR EL
GRAN CAMBIO**

DISTRITO DE ORCOPAMPA

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2019– 2022



**“ORCOPAMPA TIERRA GANADERA, MINERA, FUENTE DEL AGUA
Y PROYECCION TURISTICA”**



INDICE

- I. PRESENTACION**
- II. VISION Y MISION DEL PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO**
- III. REFERENCIAS GENERALES**
 - A. DENOMINACION Y UBICACIÓN POLITICA
 - B. UBICACIÓN FISICA
 - C. CREACION DE ORCOPAMPA
 - D. EXTENCION DISTRITAL
 - E. ALTITUD
 - F. ESTRUCTURA POBLACIONAL
- IV. VISION, MISION, VALORES Y PRINCIPIOS, GESTION MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ORCOPAMPA**
- V. DIAGNOSTICO**
 - A. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD
 - B. PROBLEMÁTICA
 - C. PONTENCIALIDADES
- VI. VISION DE DESARROLLO**
- VII. OBJETIVOS**
 - A. OBEJTIVOS GENERALES
 - B. OBEJETIVOS ESPECIFICOS
- VIII. PROPUESTAS DE DESARROLLO POR DIMENSIONES**
 - A. DIMENSION SOCIAL**
 - a) PROPUESTAS POR ACCION
 - b) ESTRATEGIAS
 - c) METAS
 - B. DIMENSION ECONOMICA**
 - a) PROPUESTAS POR ACCION
 - b) ESTRATEGIAS
 - c) METAS



C. DIMENSION TERRITORIAL

- a) PROPUESTAS POR ACCION
- b) ESTRATEGIAS
- c) METAS

D. DIMENSION INSTITUCIONAL

- a) PROPUESTAS POR ACCION
- b) ESTRATEGIAS
- c) METAS

IX. PROPUESTAS DE RENDIMIENTO DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

X. ANEXOS



I. PRESENTACION

El movimiento regional AREQUIPA Unidos por el Gran Cambio – ORCOPAMPA, ha formulado el presente plan de gobierno municipal con el fin de ponerlo a consideración de los vecinos del distrito de ORCOPAMPA, la propuesta que detallamos es la alternativa que se orienta eficientemente a satisfacer las necesidades primordiales del pueblo.

Nuestro principal postulado es trabajar con honradez y eficiencia, además que garantizamos que la comunidad participe activamente por intermedio de sus representantes en la gestión municipal. Un plan de gobierno municipal, no debe constituir un simple listado de problemas y obras públicas a realizar, sin tener en cuenta los recursos que existen, creemos que el peor pecado de un político es prometer algo que no va a cumplir, el presente documento está supeditado necesariamente a las fuentes de financiamiento que la ley asigna a la capacidad de gestión y al pueblo organizado.

El plan de gobierno tiene en cada una de sus propuestas la combinación de factores económicos, políticos, sociales, culturales y morales el diseño del presente documento ha sido elaborado desde el enfoque del desarrollo humano y gestión por resultados la primera parte está referida a los factores geopolíticos, la segunda a los principios y valores de nuestra organización, en la tercera parte desarrollamos un verdadero diagnóstico de nuestro distrito, para el cual tenemos una visión y propuestas por dimensiones del desarrollo. Las cuales la población podrá realizar a el seguimiento a través de un plan moderno de evaluación y control ciudadano.

II. VISION Y MISION DEL PARTIDO POLITICO DEL MOVIMIENTO REGIONAL AREQUIPA UNIDOS POR EL GRAN CAMBIO

VISION. - Partido político consolidado en la región, activo aspirando a la construcción de nuestro ORCOPAMPA y nuestra AREQUIPA con capacidad de gestión, para una mejor calidad de vida de nuestra población, es decir, saneamiento, alimentación, salud, educación y trabajo.

MISION. - Fomentar en la población de la Región AREQUIPA y ORCOPAMPA a participar activamente y con responsabilidad en desarrollo de nuestro distrito. A fin de promover el



desarrollo armónico y crecimiento sostenido de acuerdo a los objetivos de la población con el fin de garantizar la democracia y la excelencia de gestión.

III. REFERENCIAS GENERALES

A. DENOMINACION Y UBICACIÓN POLITICA

DEPARAMENTO	AREQUIPA
PROVINCIA	CASTILLA
DISTRITO	ORCOPAMPA

B. UBICACIÓN FISICA

Ubicado 3820 msnm y a 354 kilómetros de la ciudad de AREQUIPA, aproximadamente 10 horas en bus, su clima es frío. En la comarca de CASTILLA Alta, ubicada entre los 3 000 y los 4 000 msnm y formada por grandes llanuras, puna y cordilleras, zona conocida como el Altiplano. La puna ubicada entre los 4 000 y 4 500 msnm es un área plana, cubierta de ichu y tola. A esta zona pertenece parte del distrito. La cordillera de los Andes queda ubicada encima de los 4 500 msnm y presenta nieves perpetuas supuestamente afectadas por el cambio climático. Representa a esta zona la cordillera del CHILA, el nevado COROPUNA y la cadena de cerros ubicados en los distritos de ANDAGUA y de UÑÓN.

Históricamente el territorio distrital ha presentado variaciones, sin poder lograr una demarcación definitiva, debido a que la ley de creación no es lo suficientemente clara y no cuenta con límites ni colindancias. Sin embargo, el uso y las costumbres a determinado una demarcación de tipo referencial especialmente con los distritos de la provincia de CONDESUYOS:

Por el norte: distrito de CAYARANI (CONDESUYOS)

Por el oeste: distrito de ANDAGUA Y CHILCAYMARCA

Por el este: distrito de CAYARANI (CONDESUYOS)

Por el sur oeste: distrito de CHACHAS.



C. CREACION DE ORCOPAMPA

La constitución política del 12 de noviembre de 1823, donde se toma en cuenta la demarcación territorial pasando a establecer los departamentos, provincias y distritos, por tanto, a partir de esa fecha, se presume que se constituyó el pueblo de ORCOPAMPA como distrito, 22 de octubre de 1886.

D. EXTENSION DISTRITAL

El distrito de ORCOPAMPA cuenta con una extensión superficial de 724.37 km² que representa el 10% de la superficie de la provincia de castilla aproximadamente. Tiene una densidad de 11.48 Hab/ km².

E. ALTITUD

ORCOPAMPA se encuentra a 3.820 m.s.n.m. tomando como referencia la estación de ORCOPAMPA. Ubicado entre la latitud -15,2625 y la longitud 72.3383.

El distrito se encuentra en la zona denominada castilla alta donde oscila entre los 3,000 y 4,000 m.s.n.m.

F. ESTRUCTURA POBLACIONAL

Según el censo de población y vivienda al 2007 alcanza a 8,318 habitantes. Con la siguiente distribución:

- Población femenina 3,535
- Población masculina 4,783

El área total del distrito se halla ocupado por cinco comunidades y 9 Juntas de Administración Local.

a) Comunidad campesina de ORCOPAMPA

- Junta de Administración Local de VIZCACUTO
- Junta de Administración Local de CHOQUETAMBO
- Junta de Administración Local de MARCANI
- Junta de Administración Local de CALERA
- Junta de Administración Local de HUIMPILCA



- Junta de Administración Local de MISAPUQUIO
- Junta de Administración Local de PANAGUA
- Junta de Administración Local de ORCOPAMPA
- Junta de Administración Local de LONTOJOYA

b) Comunidad campesina de TINTAYMARCA

c) Comunidad campesina de HUANCARAMA

- Anexo comunal SAUSA HUANCARAMA

d) Comunidad campesina de MISAHUANCA

- Anexo comunal de HUINCOCAHUA

e) Comunidad campesina de SARPANE

IV. VISION, MISION, VALORES Y PRINCIPIOS, GESTION MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ORCOPAMPA

VISIÓN

Ser uno de los mejores Distritos de la región con una gestión moderna, una ciudad segura, con desarrollo sostenible, contar con calidad de vida en el distrito y sus anexos, con crecimiento económico promoviendo la inversión comercial, ganadera, agrícola, piscícola y turismo, basado en un gobierno confiable, transparente y eficiente en la administración de los activos públicos y del capital humano.

MISIÓN

La Municipalidad Distrital de Orcopampa tiene la misión de asegurar la gobernabilidad del Distrito, coordinando y concertando con los organismos públicos, sector privado y la comunidad; a fin de lograr el desarrollo sostenido del Distrito procurando el orden y la estabilidad necesaria para facilitar la convivencia, los valores, las tradiciones y costumbres. Asimismo, promueve condiciones favorables, planificando el desarrollo Distrital, consolidando el principio de autoridad la autonomía municipal y la aplicación de una Gerencia Pública eficaz.



VALORES

- a) **Honestidad.** Trabajar y decir la verdad, ser decente, recatado, razonable y justo.
- b) **Respeto.** Reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. El reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.
- c) **Solidaridad.** Colaboración mutua con las personas, organizaciones, comunidades y población en general en todo momento, sobre todo cuando se vivencian experiencias difíciles.
- d) **Trabajo en equipo.** En coordinación con las comunidades campesinas, anexos comunales, sindicatos, asociaciones, instituciones públicas y privadas.
 - Las decisiones y actos del gobierno municipal tendrán como único fin el bien común, no el beneficio personal de autoridades, funcionarios, ni de terceros.
 - Se aplicará austeridad en el gasto administrativo.
 - La actuación administrativa será guiada por procedimientos transparentes.
 - Se establecerá eficaces sistemas de control del gasto.
 - Se perseguirá y sancionará la corrupción administrativa, con participación y colaboración de los vecinos.

PRINCIPIOS

- El bienestar común es la razón de ser de la Municipalidad son los vecinos quienes sostienen a la Municipalidad con sus tributos. Por eso, el gobierno Municipal se debe a los vecinos, así como una empresa se debe a sus clientes.
- Libre acceso a la administración municipal a todos los pobladores y comuneros en general del distrito de ORCOPAMPA.
- Priorización de necesidades en servicios básicos.
- Identificación de fortalezas y debilidades. (FODA).
- Capacidad de gestión.
- Protección y apoyo a la mujer, niñez, adulto mayor, discapacitados y niños especiales
- Participación vecinal. Es el eje fundamental del gobierno. Se fomentará la participación de los vecinos para que el sistema del presupuesto participativo



funcione en la realidad y no sea el cumplimiento formal de un trámite sin mayor significación.

- Recuperación del principio de autoridad.
- Integración y coordinación para el uso de recursos económicos destinados a la gestión municipal.

V. DIAGNOSTICO

A. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

Es responsabilidad del gobierno local determinar el rumbo que requiere ORCOPAMPA, lo cual ha conllevado que las más importantes obras no se culminen y en otros casos ni se empiecen. Es un hecho la falta de servicios básicos de calidad, inseguridad ciudadana, crecimiento urbano desordenado, falta de planificación, falta de crecimiento económico interno, falta la promoción del turismo, falta de áreas de esparcimiento, y recreación, falta de infraestructura vial, falta de infraestructura adecuada para mejorar la educación y mejora en los servicios de salud.

Todas estas carencias son parte del DIAGNÓSTICO expresado por la población, a la cual nos COMPROMETEMOS a SOLUCIONAR de forma INTEGRAL, poniendo a ORCOPAMPA COMO UN DISTRITO DE ALTA CALIDAD DE VIDA Y OPORTUNIDAD.

B. PROBLEMÁTICA

- Falta de Servicios Básicos de calidad como agua, desagüe, tratamiento de aguas, (PETAR) en la localidad, redes eléctricas incompletas.
- Falta de Catastro y Titulación de predios en convenio con la Comunidad Campesina de ORCOPAMPA.
- Falta de servicios de agua potable, desagüe, tratamiento de aguas residuales y luz en las comunidades y anexos comunales.
- Limitados servicios de salud e infraestructura y equipos insuficientes.
- Falta de educación de carreras superiores, institutos y universidades.



- Falta de un colegio agro ganadero.
- Falta de ampliación de aeropuerto comercial.
- Falta del impulso del crecimiento ganadero y agrícola.
- Falta de represamiento de aguas. (siembra y cosecha de agua).
- Falta de mejoramiento en el riego tecnificado (riego por aspersión y goteo)
- Falta apoyo a las comunidades que se encuentran en la parte alta del distrito.
- Falta la reforestación en toda la localidad incluida sus comunidades.
- Falta de irrigaciones en comunidades y juntas de administración local.
- Inseguridad ciudadana en todo el distrito. Insuficiente protección policial y falta de un Plan de Seguridad Ciudadana Eficiente, según ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
- Desempleo de Orcopampinos, falta de oportunidad laboral juvenil con bajos recurso económicos.
- Incrementado la cifra de robos, asaltos y otros problemas sociales.
- Existe el descuido por parte del gobierno local en los sectores menos favorecidos y grupos altamente vulnerables como la primera infancia, adultos mayores, personas discapacitadas, niños especiales, en consecuencia se denota la ausencia de un bienestar social.
- Un alto porcentaje de pobladores se encuentran por debajo de la línea de pobreza.
- Falta de recuperación y puesta en valor de los lugares turísticos.
- Ausencia de promoción y difusión del área Turística.
- Falta de vías asfaltadas dentro del distrito hacia las zonas de afluencia turística.
- Falta revaloración de identidad cultural y actividades costumbristas.
- Falta mejorar y/o potenciar a los pequeños y micro empresarios de la localidad.
- Falta de desarrollo sostenible y reorganización de la población económica activa.
- Recaudación deficiente e informalidad creciente.
- Carencia de Infraestructura vial Local, Distrital y Regional.
- Falta de pavimentación de las vías de las zona urbana.
- Falta de implementación de maquinaria pesada agrícola municipal.
- Inadecuada infraestructura deportiva y ausencia de promoción del deporte.



- Deficiente servicio de Limpieza Pública y tratamiento de los residuos (Relleno Sanitario).
- Deficiente infraestructura y ambiental del camal municipal.
- Falta de áreas de esparcimiento y una adecuada apuesta por la ecología.
- ORCOPAMPA no cuenta con una compañía de bomberos ni medios de auxilio rápido y oportuno como un helicóptero.
- Los ciudadanos no son atendidos con respeto ni eficiencia de parte de la Municipalidad.
- Deficiente gestión por resultados y meritocracia, aplicar la ley civil.
- Ausencia de resguardo de policía forestal ante cazadores furtivos.
- Falta de mantenimiento y mejoramiento de canales de irrigación existente.

C. PONTENCIALIDADES

- Se cuenta con recursos humanos jóvenes, experimentados, masculinos y femeninos dispuestos con contribuir con el desarrollo del distrito.
- Se cuenta con el recurso hídrico (ríos, lagunas, manantiales, ojos de agua y lluvias intensas en verano para su captación).
- Población mayoritariamente joven con una alta participación de la mujer en diversas actividades.
- Existen recursos naturales y geográficos para mejorar la calidad de vida de la población. El potencial natural renovable y no renovable que puede ser aprovechado de una manera sostenible y ordenada a través de planificación,
- Ubicación estratégica del distrito para el desarrollo acuícola (piscicultura) por que cuenta con espejos de agua y ojos de agua idóneos para trabajar en este rubro.
- Ubicación estratégica para el desarrollo ganadero en vacunos de leche, carne y lidia.
- Ubicación estratégica de zona geográfica para la crianza de camélidos sudamericanos fibra y carne, alpacas raza chaco y sury, llamas ccara, chaco, zuri y vicuñas.
- Ubicación estratégica de la zona geográfica Ovinos de doble propósito carne y fibra como son las razas Hampshire (cara negra) y Corriedale.



- Ubicación estratégica de la zona geográfica para la crianza de equinos de paso, prosa y carrera.
- Zona apta para la crianza de animales menores como el cuy y la gallina.
- Ubicación estratégica para la siembra de forraje para la alimentación de animales.
- Ubicación estratégica para el desarrollo de agricultura para la siembra de papa nativa, habas, quinua, tarwi y otros..
- Ubicaciones estratégicas para el turismo alta montaña canotaje y deportes de aventura.
- Cuenta con un amplio potencial turístico (molinos de españoles, iglesias coloniales, minas españolas, cataratas, bosques de piedras) y costumbritas para un corredor turístico. (ecoturismo vivencial)
- Cuenta con un antecedente telar y artesanal para su revaloración y explotación. En talleres artesanales.
- Cuenta con centros mineros para dialogo y coordinación para su aporte en el desarrollo sostenible y económico de nuestra población en general. Con la incentivación a la creación de un convenio marco.
- Se tienen recursos económicos para la ejecución de proyectos de inversión pública.
- Existencia de lugares para fomentar el comercio e industria estratégico.
- El Área comercial e industrial de la actividad minera ha promovido el emprendimiento de microempresarios dedicados a diferentes rubros, sin embargo, no se ha direccionado hacia un desarrollo sostenible y planificado.
- ORCOPAMPA es un distrito que forma parte de la cuenca CAMANÁ-MAJES, cercano al valle de los volcanes, cañón del colca y cañón del Cotahuasi.

VI. VISION DE DESARROLLO

- ORCOPAMPA y sus comunidades cuentan con los servicios básicos de calidad.
- ORCOPAMPA cuenta con policlínicos municipales altamente competitivos que permiten mejorar el acceso al servicio de salud. Del mismo modo., la



infraestructura de las Instituciones Educativas son modernas, se cuenta con equipamiento tecnológico y un Instituto Municipal.

- ORCOPAMPA cuenta con accesos con vías asfaltadas
- ORCOPAMPA es un distrito Productivo y Emprendedor. Contando con un sector de industria Minera, comercial, agrícola y ganadera que van de la mano, potenciar su producción y calidad de mano de obra.
- ORCOPAMPA llega a explotar todos sus recursos renovables en todas sus potencialidades, así como el tema pecuario, artesanal, y turístico para una mejor calidad de vida de sus pobladores.
- ORCOPAMPA es un distrito que cuenta con alta industria de extracción - minera y cuenta con todos los Servicios Básicos, para satisfacción de la población.
- ORCOPAMPA es uno de los distritos más seguros de la Región, cuenta con alarmas inteligentes y con vecinos altamente comprometidos con las juntas vecinales.
- ORCOPAMPA cuenta con infraestructura de calidad, pistas bermas ecológicas, lozas y escenarios deportivos y recreativos para la población.
- ORCOPAMPA es un distrito limpio, que cuida y protege el medio ambiente.
- ORCOPAMPA ha logrado desarrollar un corredor turístico que se integra a la ruta del COTAHUASI, valle más Profundo del Mundo, Valle del Colca y el Valle de los Volcanes con infraestructura idónea y ecológica.

VII. OBJETIVOS

A. OBEJTIVOS GENERALES

Realizar una buena gestión de gobierno municipal, en conjunto con la población; que ejecute un plan orientado a la integración y desarrollo humano sostenible y gestión por resultados, administrando sus recursos con honestidad, respeto, ética, y trabajo en equipo orientado al beneficio de nuestro pueblo.



B. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población, priorizando las necesidades de su población.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión pública, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión.
- Trabajar con autonomía y capacidad de decisión de acuerdo a la normatividad vigente, tratando de revertir el estado de marginación que ha sufrido nuestro distrito.

VIII. PROPUESTAS DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

A.-DIMENSION SOCIAL

a) PROPUESTAS POR ACCION

- Ejecutar el proyecto de mejoramiento y ampliación de los servicios básicos de ORCOPAMPA, comunidades, anexos comunales, sectores y caseríos.
- Mejoramiento y ampliación de la infraestructura y equipos del centro de salud con categoría II-1
- Continuar con el proyecto de la creación del hospital categoría II-2.
- Continuar con el mejoramiento de la infraestructura educativa en la localidad y sus comunidades, implementando colegios agros ganaderos.
- Incrementar la tecnología en la educación con salas de cómputo y pizarras digitales interactivas (PDI).
- Promover y fomentar los deportes apoyando a nuestros torneos oficiales e internos.
- Mejoramiento de la infraestructura deportiva y fomento del deporte competitivo.
- Creación, implementación de una IE para niños y jóvenes especiales
- Creación de un Universidad e Instituto con gestión ante la SUNEDU, Ministerio de Educación y Gestión Municipal.
- Creación de un colegio agropecuario.



- Gestionar la adquisición de un helicóptero para auxilio rápido seguridad urbana y forestal.
- Construcción de estadio de la liga en convenio con el IPD
- Implementación del plan “ORCOPAMPA JOVEN”
- Implementación del plan “ORCOPAMPA A TRABAJAR”
- Promocionar el programa social “GOBIERNO PARA TODOS”

b) ESTRATEGIAS

- Eficiencia en los estudios de pre inversión en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.
- Invertir en proyectos de Infraestructura Educativa e implementación de la tecnología educativa en las IE.
- Invertir en proyectos de infraestructura deportiva y realizar programas deportivos de todas las disciplinas.
- Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobiernos nacional, regional, provincia y empresas mineras que laboran dentro de nuestro distrito y Comunidades Campesinas.
- Presentación de Proyectos a Fuentes de Cooperación internacional y a Fuentes de Inversión Concursable.

c) METAS

- Instalación de redes de agua, desagüe y tratamiento de aguas residuales.
- Edificar de la infraestructura del centro de salud implementado con equipos de categoría II-1
- Contar con un hospital de categoría II-2.
- Erradicar la desnutrición en el distrito de Orcopampa.
- Edificar instalaciones para el funcionamiento de un Instituto, en convenio con Universidades, Institutos y Empresas.
- Equipamiento tecnológico a IE y apoyo en especialización, diplomados, maestrías de docentes.



- Brindar la oportunidad a los jóvenes de insertarse en el mercado laboral, siendo competitivos y emprendedores.
- Dar empleo temporal en las obras municipales, permitiendo contratar mano de obra no calificada, INCLUYENDO A LAS MUJERES DEL DISTRITO y a la población más vulnerable.
- Programa destinado a mejorar el Vaso de Leche, apoyo a los Comedores Populares, Atención a la Niñez y Adulto Mayor.
- Promover y gestionar todos los programas sociales del Estado a través de una Oficina permanente para la lucha frontal contra la desnutrición, y la pobreza.
- Fortalecer las organizaciones sociales para que coadyuven al desarrollo social, lucha frontal contra la desnutrición, anemia y fiscalización de la misma.

B.-DIMENSION ECONOMICA

a) PROPUESTAS DE ACCION

- Activación de la economía interna, empresarial y comunal.
- Atención y apoyo a los planes de negocios.
- Construcción de represas, mini represas para la acumulación de aguas. (Siembra y cosecha de aguas)
- Implementar el riego tecnificado. Riego por aspersión y por goteo)
- Ampliación de la frontera ganadera y agrícola.
- Ampliación del aeropuerto compartido con la mancomunidad y empresa privada.
- Cumplir con la ejecución del presupuesto.
- Gestionar la inversión privada en centrales hidroeléctricas
- Reunión permanente con los gerentes y sub gerentes para la evaluación de avances de obra.
- Adquisición de equipos para ampliación de terrenos agrícolas. (rompe rocas y equipos de limpieza, maquinaria pesada y maquinaria agrícola).
- Respetar los proyectos priorizados en el presupuesto participativo.
- Gestionar recursos y fondos con las entidades pertinentes.



- Presentar expedientes bien elaborados para no ser rechazados y observados.
- Implementación del Plan "ORCOPAMPA PRODUCTIVA".
- Implementación del Plan "ORCOPAMPA TURISTICA".
- Identificación de Zonas Potenciales en convenio con la Comunidad Campesina de ORCOPAMPA, para la creación de una zona Industrial y Campo Ferial descentralizado, donde los Artesanos y Pequeños Empresarios produzcan y oferten sus productos de forma ordenada y eficiente y su infraestructura sea un modelo Turístico.
- Recuperación en valor e historia y protección de todos los lugares turísticos, mejorar los accesos a cada punto.
- Constituir una Oficina permanente de la Producción para la promoción del Desarrollo económico Integrado por los representantes de los empresarios, microempresarios, agricultores, ganaderos y otros.
- Elaboración de un Plan de Recaudación.
- Construcción de un mercado modelo.

b) ESTRATEGIAS

- Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.
- Gestionar presupuestos de los ministerios para la ejecución de proyectos de represas y mini represas.
- Utilizar adecuadamente los presupuestos del estado priorizando las necesidades del crecimiento económico local
- Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional y Provincial.
- Presentación de Proyectos a Fuentes de Cooperación Internacional y a Fuentes de Inversión Concursable.
- Contar con un arqueólogo permanente en la localidad.



c) METAS

- Promover, gestionar y realizar en lo inmediato un diagnóstico real y preciso de todo el distrito lo más antes posible para saber el estado en que se encuentran los sectores y con ello precisar acciones conjuntas de la mano con las instituciones público - privadas.
- Promover y gestionar la creación de una oficina permanente para gestiones de convenios con entidades nacionales e internacionales y público-privadas relacionados a capacitar a todos los sectores de forma intensiva y permanente.
- Mejorar la infraestructura urbanística y turística; aumentar la afluencia de turistas nacionales y extranjeros; gestionar la creación del CIRCUITO TURÍSTICO "Valle de COTAHUASI-Valle de COLCA-ORCOPAMPA-ANDAGUA Valle De Los Volcanes".
- Elaboración del Plano Catastral y Gestionar la TITULACIÓN DE PREDIOS EN CONVENIO con la Comunidad Campesina de ORCOPAMPA.
- Gestionar una Zona Industrial Piloto, en convenio con la Comunidad de ORCOPAMPA que atraiga capitales privados para los diversos sectores productivos.
- Contar con una oficina permanente de Promoción de la producción con capacidad de capacitar y adiestrar para producir productos para la exportación.
- Mejorar la recaudación del distrito, haciendo campañas de motivación a los contribuyentes. Fomentar la formalidad en el distrito.

C.- DIMENSION AMBIENTAL

a) PROPUESTAS DE ACCION

- Contar con parques, jardines y bermas con su flora mantenida y protegida.
- Implementar una planta de tratamiento de aguas residuales PETAR en la localidad y sus comunidades o construir fosas sépticas u otros medios de depuración.
- Reforestación de 5,000 árboles entre pinos y cipreses y otros que se adecuen al clima de la localidad y sus anexos.



- Capacitación y entrenamiento en reforestación como parte del cambio climático de la localidad y sus comunidades.
- Concientización y capacitación en clasificación de residuos.
- Contar con una planta de clasificación y recuperación de materiales reciclables.
- Repoblamiento de truchas en los ríos de la localidad.
- Construcción y Mejoramiento de las vías principales con Adoquinado y veredas; Puentes Peatonales y señalización.
- Implementación del Plan "ORCOPAMPA LIMPIO, ORCOPAMPA VERDE Y ECOLOGICO".
- Definir los límites distritales.
- Promover y gestionar la pavimentación de la carretera cruce de ARCATA-ORCOPAMPA.

b) ESTRATEGIAS

- Eficiencia en La Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.
- Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional, Provincial y Comunidad Campesina de ORCOPAMPA.
- Presentación de Proyectos a Fuentes de Cooperación Internacional y a Fuentes de Inversión Concursable.

c) METAS

- Contar con el personal calificado en mantención de jardines y parques.
- Al término de la gestión contar con los 5,000 árboles en crecimiento.
- Mejorar la transitabilidad con infraestructura de calidad y diseños arquitectónicos.
- Contar con un Moderno sistema de Recojo de Basura y Tratamiento de los residuos, integrando la responsabilidad Municipal, el sector privado y la conciencia ciudadana.
- Contar con los PTAR o fosas sépticas u otros medios de depuración para las aguas residuales.



- Forestar grandes Áreas del distrito; Construir un Parque Zonal y un vivero Municipal.
- Gestionar y tramitar ante la autoridad correspondiente los límites en convenio con la Comunidad Campesina de ORCOPAMPA.

D.-DIMENSION INSTITUCIONAL

a) PROPUESTAS DE ACCION

- Desarrollar del marco normativo de las atribuciones municipales definidas por la legislación vigente, como son la Ley Orgánica de Municipalidades / Ley 27972.
- Implementar leyes y normas que regulan las formas de relación político institucional en cuanto a la participación vecinal y al ejercicio de la ciudadanía en las decisiones del gobierno local.
- Implementar la ley 30057 Servicio Civil
- Gestionar la existencia de una sede de la Fiscalía.
- Fomentar la Ley de Tributación Municipal (D.L. 776)
- Implementación del Plan "ORCOPAMPA SEGURO".
- Construir y gestionar una compañía de bomberos y medios de auxilio rápido y oportuno.
- Realizar las reuniones multisectoriales para solucionar problemas del pueblo
- Implementación del Plan "ATENCIÓN AL VECINO ORCOPAMPINO"
- Fomentar la MERITOCRACIA Y GESTION POR RESULTADOS
- Desarrollar el PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO

b) ESTRATEGIAS

- Eficiencia en la Ejecución del Presupuesto y optimización de los Recursos.
- Firma de Convenios Interinstitucionales con el Gobierno Nacional, Regional, Provincial y comunidad campesina.
- Presentación de Proyectos a Fuentes de Cooperación Internacional y a Fuentes de Inversión Concursable.



c) METAS

- Implementar un Sistema Moderno de Seguridad (Adquisición de Cámaras de Vigilancia. Mejorar la capacidad logística con vehículos y personal capacitado.)
- Contar con una compañía de bomberos, que mediante gestión y de manera progresiva será equipada.
- Descentralizar las oficinas municipales, crear sesiones de consejo itinerantes en cada anexo para tratar temas sectoriales, mejorar los servicios y la atención al ciudadano.
- Realizar concursos públicos para contratar personal calificado, Los trabajadores ediles serán capacitados para mejorar sus niveles en la carrera administrativa.
- Actualizar los instrumentos de gestión e implementar de manera progresiva el PDC.

IX. PROPUESTAS DE RENDIMIENTO DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La Municipalidad de ORCOPAMPA realizará Cabildos de forma periódica y de manera descentralizada para rendir cuentas de las obras y de la gestión.

La Municipalidad de ORCOPAMPA Implementará un sistema electrónico de fácil acceso, para que los ciudadanos ejerzan el seguimiento y evaluación de nuestro PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Mejoraremos el portal web de la Municipalidad, para informar los avances de la gestión municipal y también para recibir quejas y denuncias las cuales serán atendidas por el Alcalde.



X. ANEXOS

A) PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA “ORCOPAMPA SEGURO”

VISION

Hacer de Orcopampa un distrito seguro y con mejor calidad de vida, en el marco de la cultura, el respeto y la educación ciudadana: la responsabilidad paterna, la solidaridad y la autoprotección de sus habitantes

EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

EJES ESTRATÉGICOS	PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES	ALCANCE
PREVENCIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar Central de Seguridad Ciudadana con el equipamiento adecuado, con una plataforma de cámaras de video vigilancia con redes de fibra óptica. • Adquisición de una camioneta para el servicio de serenazgo equipadas con sistema GPS y cámaras de vigilancia internas. • Adquisición de una ambulancia Tipo B con el equipamiento de primeros auxilios adecuado. • Adquisición de un extintor de alta presión HDL 250, con tanque de agua propio (equipo contra incendio de primera respuesta). • Implementación de una Red de Telefonía IP Inter-instituciones públicas del Distrito. • Creación de un nuevo modelo de Serenazgo Comunitario. • Implementación de un observatorio del delito y cultura ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Serenazgo • Policía Nacional del Perú • Instituciones Públicas
	<ul style="list-style-type: none"> • Creación e implementación de un Comité Educativo de 	



<p>PREVENCIÓN SOCIO - VALORATIVA</p>	<p>Seguridad Ciudadana, en coordinación con las II.EE. PNP, Salud y Municipio a fin de identificar y tratar los problemas de violencia juvenil temprana, la deserción o ausentismo escolar y el bajo rendimiento escolar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementación del programa social de rehabilitación de bebedores crónicos "wuayquicuna levántate". • Implementación de Escuela de líderes juveniles, talleres de danza y teatro, campeonatos deportivos interescolares (prevención del pandillaje) • Capacitación de grupos juveniles en actuación dramática a fin de que representen escenas de violencia familiar y su consecuencia; así como escenas de armonía y felicidad en la familia, como parte de las Escuelas de padres. • Implementación de estrategias y políticas para regular la venta y consumo de bebidas alcohólicas en el Distrito de Orcopampa en coordinación con la Comunidad Campesina de Orcopampa y líderes sociales 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimientos públicos • Población vulnerable (niños, ancianos, mujeres y bebedores crónicos) • Población en general
<p>PREVENCIÓN SITUACIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de espacios públicos y conservación de la calidad del entorno físico (construcción, remodelación y mantenimiento de parques, plazas, complejos deportivos). • Mejorar y mantener la adecuada iluminación artificial en todas las vías y espacios públicos del distrito. • Reforzar la identidad de las Comunidades Campesinas y del vecindario con los espacios públicos a través de campañas de sensibilización. • Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en la administración y uso responsable de los espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas • Población en general



B) PLAN “ORCOPAMPA JOVEN”

VISION

Orcopampa es un distrito de oportunidad, donde los jóvenes están capacitados y son el eje del desarrollo del distrito

EJES ESTRATÉGICOS	PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES	ALCANCE
PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción del Instituto Municipal, Público o privado que dictará carreras de Formación Técnica, como Maquinaria Pesada, Administración, Carpintería, Soldadura, técnico agropecuario y veterinario, Electricidad, Mantenimiento, Seguridad Industrial, Computación e informática, Seguridad Municipal y otras carreras de gran demanda laboral dirigido a los jóvenes del distrito. • Creación de la bolsa de trabajo juvenil, por el cual el Alcalde gestionará en las principales empresas de Orcopampa y Arequipa, buscando la mayor demanda laboral, para que los jóvenes de Orcopampa sean capacitados con estos perfiles y puedan ser insertados a dichas empresas. • Convenios con institutos y Universidades del medio para realización de prácticas, contrato de docentes y Certificación de las Carreras Profesionales por Módulos. • Convenios con Empresas de la Zona como Cía Buenaventura, Hochschild Mining, empresas especializadas y otras para realización de prácticas. • Convenios con minas para cubrir plazas laborales. Convenios con la Policía para capacitar a los jóvenes sobre Seguridad Ciudadana para formar parte del serenazgo del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Serenazgo • Policía Nacional del Perú • Institutos, Universidades • Empresas de la zona
	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de prácticas de los estudiantes del Instituto 	



<p>PROMOCIÓN COMUNITARIA</p>	<p>Municipal Público en las instalaciones del Municipio Distrital, así como el uso de la logística de éste.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de una Escuela de Danza y Música autóctonas en convenio con una Academia de Arequipa para capacitar a los jóvenes del distrito para formar un Grupo de Ballet Folklórico. • Convenio con el IPD para descubrir nuevos talentos y fomentar la práctica de deportes como Atletismo, Fútbol, Vóley, Natación, Ajedrez, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas • Organizaciones sociales de base dirigentes y líderes vecinales
<p>PROMOCIÓN SOCIO- VALORATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Campeonatos de Fulbito, Vóley, Ajedrez, Atletismo entre grupos de la zona e interdistrital. • Promoción de Concursos de Baile entre grupos del distrito. • Participación del Grupo de Ballet Folklórico en Actividades Culturales del distrito, como a nivel de provincia. • Participación del Grupo Folklórico en el Corso por Aniversario de Arequipa. • Promoción de Juegos Florales como Canto, Baile, Poesía y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas • Establecimientos públicos • Población vulnerable (niños, ancianos, mujeres y bebedores crónicos). • Población en general
<p>PROMOCIÓN SITUACIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recuperación de espacios públicos y conservación de la calidad del entorno físico (construcción, remodelación y mantenimiento de parques, plazas, complejos deportivos). • Mejorar y mantener la adecuada iluminación artificial en todas las vías y espacios públicos del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas • Población en general



	<ul style="list-style-type: none"> • Reforzar la identidad del vecindario con los espacios públicos a través de campañas de sensibilización. • Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en la administración y uso responsable de los espacios públicos. 	
--	--	--

C) PLAN “ORCOPAMPA A TRABAJAR”

VISION

Orcopampa es un distrito productivo y emprendedor. Contando con un sector comercial e industria, altamente desarrollado y fuente de empleo de los vecinos

EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

EJES ESTRATÉGICOS	PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES	ALCANCE
PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de empleo temporal para personas de escasos recursos, en las obras municipales y programas sociales nacionales. • Proporcionar trabajo al 100 % en los proyectos de administración Directa de obras. • Licitación de las obras locales con las empresas de la localidad • Convenios con Empresas de la Zona como Cía. Buenaventura, Hochschildy otras empresas prestadoras de servicio para la promoción de empleos temporales y efectivos. • Convenios con minas para cubrir plazas laborales temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas. • Serenazgo. • Institutos, Universidades, etc. • Empresas de la Zona. • Empresas de Arequipa



	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de plazas dentro del Municipio a los mejores estudiantes de! Instituto Municipal, Público o Privado. 	
PROMOCION COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de datos económicos y sociales de los pobladores del distrito a través de un diagnóstico preciso. Cumplir con la Meta SISFOH al 100% y actualizar el programa SISFOH para reubicar y permitir el acceso a los distintos programas sociales del Estado a los pobladores de mayor vulnerabilidad del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones Públicas. Organizaciones sociales de base. Dirigentes y líderes vecinales
PROMOCIÓN SOCIO-VALORATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Promoción de capacitaciones permanentes y actualización en temas laborales. Convenio con Institutos, ONGs y Universidades de Arequipa para promover capacitaciones de las Carreras dictadas en el Instituto Municipal Público. Capacitar a la población para el acceso a bolsas de trabajo mediante una correcta Elaboración de su hoja de vida. Fomentar y capacitar con cursos de liderazgo. Capacitar a la población en cursos de Internet para la búsqueda de empleo a través de la página del Ministerio de Trabajo y otras páginas relativas a la búsqueda de empleo. Promover bolsa de trabajo interno del distrito a través del Portal Web Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones Públicas. Establecimientos públicos. Población vulnerable (niños, ancianos, mujeres y bebedores crónicos). Población en general
PROMOCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Promover el uso de cabinas públicas municipales. Fomentar la participación y responsabilidad de la 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones Públicas.



	comunidad para que participe activamente en los cursos programados para fomentar el empleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Población en general
--	---	--

D) PLAN SOCIAL “GOBIERNO PARA TODOS”

VISION

Orcopampa es un distrito comprometido con el desarrollo Humano Sostenible, enfocado a la atención a la población vulnerable y de escasos recursos, que soluciona sus necesidades.

EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

EJES ESTRATÉGICOS	PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES	ALCANCE
PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con Institutos, Universidades del medio para realización de Cursos de Capacitación dirigido a las Comunidades Campesinas, Comités y representantes del Vaso de Leche, Comedores Populares, Wawawasi ,Clubes de madres, entre otros. • Convenios con el Sector Salud para promover campañas de vacunación, despistaje de enfermedades, prevención de EDAS como IRAS, a través de la asistencia casa por casa y crear la cultura preventiva v comunidad saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas. • Sector Salud
PROMOCIÓN COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de datos económicos y sociales de los pobladores del distrito. • Cumplir con la Meta de captación de beneficiarios de los Programas Sociales del Vaso de Leche, Comedores populares al 100%. • Actualizar los datos de los beneficiarios de los programas sociales. • Organización masiva y técnica de las madres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas • Organizaciones sociales de base, Comunidades Campesinas. • Dirigentes y líderes vecinales



<p>PROMOCIÓN SOCIO-VALORATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción de capacitaciones técnico productivas dirigido a las madres de familia para que puedan contribuir con ingresos económicos a su familia. • Convenio con el Sector Salud sobre Planificación Familiar. • Convenio con el Sector Salud para realizar campañas de salud preventiva y crear la cultura de ciudad saludable. • Convenio con el Sector Salud, Institutos de Salud para realizar campañas de revisión odontológica y oftalmológica. • Convenios con Institutos de Educación para fomentar cursos de Estimulación temprana en niños dirigidos a los Wawawasis y clubes de madres. • Realizar campañas nutricionales y cursos de capacitación a madres sobre higiene, alimentación y cuidado de sus hijos. • Realizar convenios con Universidades para realizar campañas de promoción de salud mental, con el apoyo de psicólogos. • Fomentar cursos de Autoestima y liderazgo dirigido las madres de familia. • Promoción de Actividades culturales donde se enfoque el desarrollo y participación de la mujer. • Fomentar charlas sobre violencia Familiar. • Fomentar cursos dirigido a la familia con la participación de la DEMUNA. • Creación de un Centro de Emergencia de la Mujer. • Fomentar actividades recreativas donde participen todos los miembros de la familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas. • Establecimientos públicos • Población vulnerable (niños, ancianos, mujeres y bebedores crónicos).
-----------------------------------	---	---



	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación del adulto mayor en actividades culturales y recreativas. Fomentar el deporte a través de campeonatos tanto a nivel distrital como interdistrital 	
PROMOCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en las campañas preventivas, cursos de capacitación y actividades de esparcimiento. Motivar a la población a la superación personal y estado de bienestar permanente. 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones públicas Población en general

E) PLAN “ORCOPAMPA TURISTICA”

VISION

Orcopampa ha desarrollado un corredor turístico que se integra a la ruta "Valle del Cotahuasi, Valle de Chivay, Orcopampa y Valle de los Volcanes" con infraestructura idónea y ecológica

EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

EJES ESTRATÉGICOS	PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES	ALCANCE
PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Convenios con Institutos, Universidades del medio para realización de Cursos de Capacitación sobre promoción del turismo dirigido a los jóvenes y líderes comunales. Convenios con Institutos para dictar el curso de inglés dirigido a jóvenes y población en general, para promover el turismo. Recuperación y puesta en valor de todos los recursos turísticos de toda la localidad Mejorar el ornato del Distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones, Universidades Sector Salud



	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la infraestructura del Distrito 	
PROMOCIÓN COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> Organización masiva y técnica de los dirigentes y líderes de la comunidad. Capacitar a los pobladores sobre atención al turista. Promover el turismo vivencial 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones Públicas Organizaciones sociales de base. Dirigentes y líderes vecinales
PROMOCIÓN SOCIO-VALORATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Convenio con Institutos de Arequipa para dictar cursos de Capacitación sobre Historia, Patrimonio, Turismo, atención al Cliente, entre otras. Promoción de la página web de la Municipalidad. Concursos de pintura, poesía, canto para promover las zonas turísticas del Distrito. Promoción de concursos de danzas y platos típicos, para fomentar de la identidad y reconocimiento de las zonas turísticas del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones públicas Establecimientos públicos Población vulnerable (niños, ancianos, mujeres y bebedores crónicos) Población en general
PROMOCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en las campañas de promoción turística del distrito. Motivar a la población a la búsqueda de identidad con su distrito y que practique una cultura de hermandad, solidaridad y asociación. Motivar a la población a ver su distrito limpio y ordenado. 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones Públicas Población en general



F) PLAN “ORCOPAMPA LIMPIA, VERDE Y ECOLOGICA”

VISIÓN

Orcopampa es un distrito ordenado, limpio y comprometido con el medio ambiente, preserva el ornato de sus calles y evita la contaminación ambiental.

EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

EJES ESTRATÉGICOS	PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES	ALCANCE
PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de una Política Ambiental consistente en el control de la contaminación de aguas servidas, ruidos, desechos y basuras. • Elaborar un calendario de recojo de basura para que los vecinos sepan cuando eliminar la basura y evitar dejarla en las esquinas evitando la contaminación ambiental. • Promover y adquirir el material logístico para el recojo eficiente de la basura del distrito a través de compactadoras y basureros de gran capacidad ubicados en las esquinas principales. • Construir una planta de Reciclaje que disminuya la contaminación ambiental • Colocar cámaras de seguridad para identificar y multar a los infractores que arrojen basura en la vía pública. • Realizar vigilancia permanente con el apoyo de los Serenos y Policía Nacional para mantener limpias las calles del distrito. • Cumplir con la preservación, mantenimiento de los parques y vías, protegiendo la flora • Forestar grandes áreas de distrito, construir un parque zonal y un vivero municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Serenazgo • Policía Nacional del Perú • Institutos, Universidades



	<ul style="list-style-type: none"> • Construir un vivero exclusivo para arboles adaptables a la altura de Orcopampa. 	
PROMOCION COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la cultura de limpieza y vigilancia permanente cargo de todos los pobladores donde se denuncie los infractores y se les cobre una multa. • Organización, masiva y técnica de grupos juveniles. • Implementación de Programas de asistencia para la sensibilización a la población sobre educación ambiental y preservación ecológica. • Existencia de convenios interinstitucionales para la capacitación de promotores de educación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas • Organizaciones sociales de base • Dirigentes y líderes vecinales
PROMOCIÓN SOCIO-VALORATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con Institutos para brindar charlas sobre concientización, Cultura Ambiental, Medio ambiente, Contaminación Reciclaje, Reutilización para capacitar a la población y valorar los recursos naturales. • Convenio con el sector salud para brindar charlas de enfermedades relacionadas a la contaminación ambiental, así como prevención de EDAS. • Convenios con Instituciones para dar cursos de elaboración de Artesanías, Manualidades a base de productos reciclados. • Fomentar concursos sobre reciclado de productos en los colegios de la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas • Establecimientos públicos Población vulnerable (niños, ancianos, mujeres y bebedores crónicos) • Población en general
PROMOCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación, concientización y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en el cuidado y preservación de su medio ambiente. • Fomentar la participación y responsabilidad de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas • Población en general



	<p>comunidad y las comunidades campesinas para que participen activamente en las campañas de capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motivar a la población a la búsqueda de solución de sus problemas en su distrito y que practique una cultura ambiental. 	
--	--	--

G) PLAN “ATENCION AL VECINO ORCOPAMPINO”

VISION

Orcopampa es un distrito con las necesidades de poblador, dispuesto a solucionar su problemática con capacidad de dialogo y consensos.

EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

EJES ESTRATÉGICOS	PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES	ALCANCE
PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con Institutos, Universidades del medio para realización de diversos Cursos de Capacitación dirigido a los trabajadores del distrito. • Aperturar un buzón de quejas y el libro de reclamaciones, el cual siempre estará a disposición del ciudadano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Institutos, Universidades
PROMOCION COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios con Institutos para dictar cursos de informática e internet dirigido a jóvenes y población en general para mejorar la búsqueda de información y adquisición de conocimientos. • Organización masiva y técnica de los dirigentes y líderes de las comunidades Campesinas y de toda la sociedad civil. • Participar activamente en las reuniones comunales para conocer las inquietudes y dificultades que se presentan en 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas • Organizaciones sociales de base • Dirigentes y líderes vecinales y de las comunidades campesinas



	la población.	
PROMOCIÓN SOCIO-VALORATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con Institutos de Arequipa para dar cursos de Capacitación en Actividades Técnico Productivas que les ayude a incrementar sus recursos económicos. • Promoción de la página web de la Municipalidad. • Cursos de liderazgo y métodos de organización para la eficiencia. • Promoción de concursos de danzas, platos típicos, actividades recreacionales que fomente la participación activa de la población del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas • Establecimientos públicos • Población en general
PROMOCIÓN SITUACIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad para que participe activamente en las campañas de capacitación y actividades recreativas. • Motivar a la población a la búsqueda de identidad con su distrito y que practique una cultura de hermandad, solidaridad y asociación. • Motivar a la población a ver su distrito limpio y ordenado 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas • Población en general



H) PLAN “ORCOPAMPA PRODUCTIVA”

VISION

Orcopampa es un distrito pujante, trabajador, abierto al desarrollo, con capacidades innatas de organización colectiva. Ha demostrado que en todos los ámbitos productivos es eficiente y capaz de transformar su realidad.

EJES ESTRATÉGICOS Y ACTIVIDADES

EJES ESTRATÉGICOS	PLANES/PROYECTOS/ACTIVIDADES	ALCANCE
PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> Convenios con Institutos, Universidades, ONGs, Fundaciones, Instituciones Nacionales e internacionales para la realización de diversos Cursos de Capacitación dirigidos a los trabajadores del sector agrícola, ganadero, piscícola, alfarero, minero y otros del distrito. Aperturar una oficina permanente de la Producción para trabajar directamente con las comunidades campesinas a través de un consejo productivo y recibir sus problemáticas de forma directa y gestionar su solución. 	<ul style="list-style-type: none"> Institutos, Universidades, ONG's, Fundaciones Comunidad Internacional
PROMOCION COMUNITARIA	<ul style="list-style-type: none"> Convenios con Instituciones Públicas del Estado, Institutos, Universidades, ONG, Fundaciones, Comunidad Internacional, para capacitar y recibir aportes de todo tipo para todos los hombres y mujeres de las comunidades campesinas y población en general y mejorar la producción y perfeccionar sus usos y costumbres relacionados a su actividad ancestral y las nuevas actividades productivas. Organización masiva y técnica de los dirigentes comunales y líderes de las comunidades Campesinas y de 	<ul style="list-style-type: none"> Instituciones Públicas Organizaciones sociales de base Dirigentes y líderes vecinales y de las comunidades campesinas



	<p>la sociedad civil.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar activamente en las reuniones comunales para conocer las inquietudes y dificultades que se presentan en las comunidades Campesinas y centro urbano donde existe la necesidad de mejorar la producción. 	
<p>PROMOCIÓN SOCIO-VALORATIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convenio con Institutos de Arequipa y a nivel nacional para dar cursos de Capacitación en Actividades Técnico Productivas que les ayude a incrementar sus capacidades técnicas, tecnológicas y sus recursos económicos. • Promoción de la página web de la Municipalidad para informarse de las actividades productivas que se realicen en el distrito y las que hay a nivel nacional. • Cursos de liderazgo y métodos de organización para la eficiencia del trabajo en equipo. • Promoción de concursos de la mejor siembra, mejores criadores de animales de raza, mejores criaderos de truchas, mejores artesanos de alfarería, tejedores y otros que fomente la participación activa de la población del distrito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas, privadas y comunales • Establecimientos públicos • Población en general
<p>PROMOCIÓN SITUACIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la participación y responsabilidad de la comunidad y las comunidades campesinas para que participen activamente en las campañas de capacitación. • Motivar a la población a la búsqueda de solución de sus problemas en su distrito y que practique una cultura de hermandad, solidaridad y asociatividad. • Motivar a la población para ver su distrito activo y altamente productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Públicas, privadas y comunales • Población en general